

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C.

24 NOV. 2020

A fin de proveer lo que en derecho corresponda, por la secretaria del despacho rinda informe en este asunto sobre los correos electrónicos a los que hace alusión el Dr. JEYSON ANDRES ZARATE CASTAÑEDA, donde solicito cita para tener acceso al expediente, del traslado surtido en fecha 7 de julio del 2020, anexando las evidencias si se concedió la cita.

Cumplido lo anterior, regrese el presente asunto al despacho para disponer lo que corresponda.

Cumplase,

El Juez



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgn